

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,698

Subscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 21 DE MARZO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 18 de Marzo de 1897.

SUMARIO.—La salud del general Polavieja.—Refuerzos á Filipinas.—El general Zabala.—Soldados héroes.—Cuba.—Política militar del general Polavieja.—Una buena idea. Lo que decimos los congresos.—Teatro y género chico.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Una de las cosas que más preocupan hoy al pueblo español es la salud del general Polavieja; y en efecto, si esta enfermedad es cierta, es de todo punto lamentable que el citado general tenga que abandonar Filipinas, ya que comenzaba una campaña tan brillante por parte de nuestros soldados, debida únicamente al celo y á la táctica militar del general Polavieja; pero mucho más lamentable sería que la enfermedad no existiera, y que solo fuera un pretexto para abandonar dicho mando.

Verdadero entusiasmo ha producido en todos los círculos y en todas las clases el hecho de enviar nuevos refuerzos á Filipinas. Nada tan justo como que España, que tanto y tanto sacrificio está haciendo, haga uno más, desde momento en que conoce que no ha de ser estéril, porque el movimiento se prueba andando—ha dicho alguien—y Polavieja ha corrido mucho en poco tiempo.

Desde luego hay que reconocer que el inexacto filipino se bate, y se bate bravamente, y como sólo «fuerzas iguales pueden destruirse» encontrar franca oposición es bien agradable, diremos, y conste que la palabra quiere decir lo que quiere decir.

La muerte del general Zabala, que conquistó los galones de su pecho presentando éste al enemigo con valor temerario y arriesgo imponderable, es una de las muchas notas tristes que se envuelven en los girones de gloria que la guerra de Filipinas nos ofrece cada día. Cuando constantemente lucha el oficial y el jefe, constantemente el soldado es héroe; de aquí que el pelotón de valientes que Cirujeda mandara, corriera entre el silbar de las balas persiguiendo su objeto, y lo logró.

Que el general Polavieja se hubiera indisputado y que su quebrantada salud necesitara otro clima que aquel, hubiera sido una de las más grandes desdichas por las que pasara esta pobre castigada España.

Esperamos que el envío de las fuerzas coincida con su mejoría y que continúe su cometido el celoso y bravo soldado á quien la patria debe tanta admiración y tanto cariño.

Lo de Cuba continúa lo mismo; los insurrectos no se presentan francamente, y, por tanto, no puede tampoco batirseles tan enérgicamente como fuera de esperar.

Han ocurrido trastornos y pequeñas escaramuzas en distintos puntos, y, como siempre, hemos tenido pocas bajas y ellos muchas.

Nos aseguran que el general Weyler piensa cambiar por completo de política en cuanto á las deportaciones, limitándose exclusivamente á expulsar de la isla á toda persona sospechosa.

Weyler quiere salir para Las Villas, con intención de seguir hasta Santiago de Cuba, y de este paseo espera mucho.

Han tenido varios jefes de los que están en operaciones en la isla una idea que aprobamos: la de establecer somatenses en el campo, aprovechando la mucha gente que hay concentrada en los pueblos: de esta manera, dicen, se daría trabajo á los hombres y se acabaría el hambre.

En Filipinas se cuentan por cientos los rebeldes que entregan sus armas y piden el indulto. El general en jefe se propone indultar á todo el que lo solicite, no siendo jefe. Este sistema de castigar á los de arriba no parece de gran ejemplaridad y buen resultado.

De la agitación carlista no quiero hablar á usted. El carlismo tiene figuras de suficiente entendimiento y delicadeza para evitar cualquier escaramuza, bochornosa en las actuales circunstancias para todo partido sensato.

Y basta de política, para hablar á ustedes algo de vida elegante: á pesar de la Cuaresma, los teatros siguen de bote en bote, sobre todo los de género chico, que es lo que hoy priva.

La señora Cobena estrenó el día de su beneficio un juguete, que el culto público de la Comedia aplaudió, con gran sorpresa mía y de otros varios congresos de los que no admitimos ciertos desahogos en el teatro. Es una obra de Jacinto Benavente el autor de *Gente conocida*, donde había, aunque descaradamente expuesto, algún estudio; pero siguiendo su manera de hacer, y después de *El marido de la Tellez*, poco delicado, nos presenta una viudita, al día siguiente del aniversario de la muerte de su marido, pensando ya—vestida de gris—qué diversiones puede ir frecuentando, ya que ha cumplido el plazo. Tiene escenas muy desagradables, como la de recibir el anuncio de la visita de un pariente del difunto, y desprenderse del pecho el ramito de violetas que se pusiera para incluir en el Retiro á un diputado que la hace cocos, y ponerlo al pie del retrato, para que la visita crea que rinde culto á la memoria de su marido.

Admitamos que en el mundo hay frivolas que, cabalgando sobre los sentimientos más hermosos, atropellan sacratísimos deberes de la conciencia y del corazón; pero el hecho de llevarlos al teatro y en poder de una vida que no resulta mala, constituye una inmortalidad y un escándalo de un naturalismo repugnante, y más nocivo á la moral que todos los escritos de Zola y López Bago. No sé si será timorato ó hipócrita; jamás hago guerra á la gente joven, y nunca los tacho de «inexpertos.» Los ayudo y los doy mi mano siempre que creo servirles de algo; pero francamente, que no se llame escribir con conocimiento de la vida moderna á lo que sólo es descubrir podredumbre; no lo encuentro plausible, y entiendo que el público de la Comedia, al aplaudir *De alivio*, siquiera sea friamente, ha hecho un escarnio á los sentimientos más nobles y más respetables de la sociedad.

Fernández Shaw, López Silva y Chapi están en Barcelona con sus *Bravías*, que es una bonita pieza tomada de *La bisbetica*, juguete delicadísimo y nuevo en nuestro género chico, con todas las grandezas del poeta y todos los desgarros del escritor popular y populachero, que habla en chulo y sabe sentir en chulo con estudio admirable. Estarán pasando una deliciosa temporada de triunfos en aquella culta y hermosa Barcelona, cada día más agradable estancia.

La Comedia, con género chico para la próxima temporada. La Pretel firmó ya su contrato, y yo voy á firmar esta crónica, no sin antes ofrecerme á usted como atento seguro servidor q. b. s. m.,

GARCÍA FERNÁNDEZ.

D. José Hidalgo y Corona

NECROLOGÍA

Cada edad, cada época, cada periodo de la historia de la humanidad, tiene una fase distintiva que la caracteriza de las anteriores. Si ayer fué la espada la que regía las naciones, hoy es la pluma; si en el pasado fué la fuerza la que imperó, en el presente es la inteligencia; si antiguamente se levantaron monumentos á los tiranos, en la actualidad solo se rinden honores á aquel que en su paso por la vida llevó á cabo acciones que redundaron en beneficio de la sociedad, á la vez que de sí propio, pues fueron causa de las consideraciones, plácemes y justos elogios á que se hace merecedor el que procede sujetándose en las prácticas de la vida á las leyes de Dios y á las leyes sociales.

¿Verdad que es sumamente espinoso el camino de la virtud? ¿Verdad que son difíciles de cumplir las leyes del honor y de la honradez? ¿Verdad que es muy escabrosa la senda del trabajo? Pues bien: si de la dificultad del vencimiento resulta la mayor gloria; si el hombre sacrifica en el altar del bien sus pasiones; si en la terrible lucha por la existencia que el ser humano tiene que sostener en la tierra, le sirve de faro el bien, demostrando en to-

das ocasiones, en los diversos periodos de la vida, la grandeza de alma necesaria para seguir las prescripciones de la virtud, del bien, del honor y del trabajo, en tonces ese hombre es digno por su conducta de que lo separen de lo vulgar y mostrarlo como modelo, para que por los demás hombres pueda imitarse su manera de proceder.

Y creed, porque lo digo es innegable, que su conducta obtiene dos premios: relativo el uno, pero obstatante de gran valía; absoluto el otro y de suma y gran importancia: estas recompensas ó premios tan ambicionados por los de la sociedad aquí en la tierra, es justicia relativa, y el de la Providencia en el cielo, con justicia absoluta.

Expuesto lo anterior como preámbulo, haremos la exposición de algunos datos y consideraciones acerca de la vida de don José Hidalgo y Corona (q. e. p. d.), que es el objeto de este humilde trabajo.

Nació en Montilla el 18 de Agosto de 1850, recibiendo en sus primeros años severa y esmerada educación de sus amantísimos padres: en edad temprana ingresó en el ilustre Seminario de San Pelagio, donde estuvo matriculado ocho años, obteniendo siempre por su gran aplicación é inmejorable conducta brillantísimas notas, bastantes por sí solas para honrar á un hombre de letras. Allí se hizo un sobresaliente latino, mereciendo por sus buenisimas condiciones de carácter y excepcional amor al estudio, el aprecio de sus profesores y condiscipulos. Posteriormente, conociendo no poseer la vocación que es indispensable para continuar la carrera de la Iglesia, sigue los consejos de su conciencia, de que emprenda nuevo derrotero y hace el Grado de Bachiller en brevísimo plazo con las más elevadas calificaciones, en el Instituto de la ciudad de Cádiz.

Comienza á estudiar la facultad de Derecho, ganando en las asignaturas constantemente las calificaciones de sobresaliente, graduándose en Sevilla en 5 de Noviembre de 1873. También aprobó en esta misma Universidad, por esta época, la asignatura de Paleografía, con el fin de tener concluida á la misma vez que la de Derecho, la carrera del Notariado.

Continuando la narración de sus merecimientos como estudiante, haremos mención de que en el año 1882 se revalida en la Facultad de Filosofía y Letras, en la Universidad literaria de Sevilla, con la honrosísima censura de sobresaliente por unanimidad. Como estudiante, fué de los que honran los Colegios, Institutos y Universidades que frecuentan, y no de los que se honran solo por los centros de enseñanza. Nos es imposible, lo confesamos, expresar con fidelidad cuantos trabajos, cuantas penalidades, cuantas noches de insomnio, cuanto martirio para el cerebro, cuantos sacrificios y luchas representan esos títulos. Nosotros lo sabemos, así como también que para vencer tantas dificultades y aprisionar en la inteligencia tantas doctrinas, es indispensable poseer gran entusiasmo por el estudio, mucha constancia y decidido amor á las ciencias, á la vez que clara y recta inteligencia, para comprender lo que representan los sacrificios de los padres, y observadora en el grado necesario, para notar que el porvenir del hombre que pertenece á la clase media no está basado más que en su honradez y en su trabajo intelectual, senda que ni un momento debe dejar de seguir.

Es necesario pulir el valiosísimo diamante y que desdelos estrechos moldes del aula venga á brillar en los amplios que ofrece la vida social; es indispensable el paso de la parte teórica á la no menos importante parte práctica, y el distinguido y elocente Abogado y sobresaliente literato don Rafael García Llovera es su maestro en esta segunda instrucción que es necesaria en la nobilísima carrera de las leyes, y en cuyo despacho estudió las prácticas durante algunos años.

Por la Excm. Diputación provincial de Córdoba fué nombrado Oficial segundo, y trascurrido algún tiempo ejerció el importante cargo de Letrado, puesto que desempeñó con reconocida honradez y gran pericia. En distintas épocas fué designado Secretario Interino, en sustitución

temporal del que hoy ejerce este cargo, y que era su queridísimo é inseparable amigo el ilustrado señor don Angel Castañeira.

Asimismo por algún tiempo ejerció la Jefatura de la Sección de quintas. En esta Corporación, de que era Abogado cuando su fallecimiento, fué querido y alabado por sus jefes y por sus subalternos; de aquellos, porque él era uno de los empleados que mejor, por su ilustración y práctica, secundaban sus órdenes, y de éstos, porque más que superior, era amigo cariñoso, y asimismo porque con su amabilidad y afable trato social se captaba las simpatías de todos.

En el año 1881 fué elegido Abogado sustituto del Estado, cuyo destino desempeñó algún tiempo con la notable habilidad que proporciona la práctica y el estudio.

Defensor del régimen vigente y amigo del término medio entre los tres organismos Monarquía tradicionalista, Constitucional y República, no se significó, sin embargo, en ninguno de los partidos que turnan en el poder, siendo única y exclusivamente un funcionario público que cumple á conciencia con su obligación, obediendo las leyes y las órdenes de sus superiores; á causa de su honradez, su valía y su conducta neutral en política, se le respetó siempre en su cargo de Letrado por fusionistas y conservadores.

Sus trabajos en pró de la enseñanza de la juventud é ilustración del país son así mismo de suma importancia y dignos del mayor encomio. Fué Catedrático de la Universidad Católica, asimilada á la de Sevilla y que se fundó en esta capital, explicando en ella las asignaturas de Literatura general y española é Historia de España, donde alcanzó por su buen método y notables explicaciones, superior fruto en la instrucción de sus alumnos. Igualmentó explicó varias asignaturas de la carrera de Derecho en el antiguo y renombrado Colegio de Santa Clara, y también prestó su inteligencia á favor de la enseñanza, dando lecciones de las antedichas materias en el afamado Colegio de Jesús Nazareno. Por su reconocida aptitud, laboriosidad é ilustración fué nombrado Director de la Academia asimilada á esta Escuela Politécnica.

Estuvo incorporado á los ilustres Colegios de Abogados de Córdoba y Montilla, defendiendo en el templo de la justicia, con gran maestría, la razón, la inocencia y la ley. De aquí que sean numerosísimas las causas criminales que defendió y que en virtud á su fama y prestigio aumentara á cada momento su clientela en los asuntos civiles, que era á los que especialmente se dedicaba.

En el año 1894 se le designó por la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, abogado de la misma, ejerciendo también el de letrado del excelentísimo Cabildo de esta iglesia Catedral, administrando al mismo tiempo, las capellanías vacantes de este término diocesano.

En el año 1881 le nombró socio numerario residente la Económica Cordobesa, y en idéntico año es elegido secretario de la junta directiva del Ateneo; y en el de 1887, presidente de su sección de Ciencias Morales y Políticas.

Era hombre sumamente modesto y poco amigo de la exhibición.

En la época en que se recojen las ventajitas que producen el trabajo y la honradez; cuando estaba rodeado por una amantísima esposa y de sus hijos, los frutos del tálamo conyugal; cuando todos estrechaban su mano con entusiasmo, porque reconocían sus bellísimas cualidades y amable y cariñoso para todo el mundo, se captaba la general simpatía, traidora enfermedad cortó la existencia en 13 de Noviembre de 1896, de un hombre que fué modelo como hijo, como esposo, como padre, como maestro, como funcionario público y en suma, en el cumplimiento de sus deberes.

Yo, que le debo en gran parte la redención de mi espíritu del dominio de la ignorancia, que es la muerte del alma; yo, que he oído de su boca innumerables explicaciones, como maestro en la nobilísima carrera de las leyes; á la vez que mil y mil consejos y advertencias en mis humildes producciones como escritor y que

he tenido con su conducta privada y social un bellísimo ejemplo que imitar de laboriosidad, honradez é ilustración, dedicó estas poco valiosas líneas á su memoria, una lágrima y una oración.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZÁLEZ.

FRANCISCO GRANADOS

Nuestro querido paisano el notable tenor Granados, acaba de obtener grandes ovaciones en el teatro Piermarini de Foligno, importante población de la Umbría, cantando con extraordinario éxito el *Don José de la Carmen*, hermoso *spartito* del malogrado Bizet.

No queremos tributar á nuestro querido compatriota elogios que pudieran parecer apasionados y nos limitamos á transcribir el juicio que del novel artista han emitido los periódicos italianos *La Gazette de Foligno*, *La Unión Liberal*, de Perugia, *La Vedetta Artistica*, *El Staffle*, de Florencia y otros que tenemos á la vista.

«El tenor español Granados, dotado de excelentes medios vocales, puede decirse que es un cantante perfecto; siente con todo el entusiasmo de que es capaz el que abraza la difícil carrera del arte, impulsado por una poderosa necesidad de su propia naturaleza. Con su hermosa voz, su acento apasionado, interpretó de un modo irreprochable el *Don José*, de la ópera *Carmen*, obteniendo frenética ovación.—En el delicado *duo* con Micaela: *Mia madre io vedo ancora...* y en la sublime *romanza* del segundo acto: *Il fiore que hai á me tu dato*, ha cantado maravillosamente, demostrando sus facultades; pero donde se ha colocado al nivel de los mejores artistas, fué en el final tercero y en el *duo* con que termina la ópera, suscitando el entusiasmo del público que le obligó á repetir algunos trozos, en medio de ruidosos aplausos.

La noche de su beneficio (23 de Febrero último) fué un verdadero acontecimiento artístico, y en el que el distinguido cantante, correspondiendo á la favorable acogida del público de Foligno, interpretó una vez más de modo inimitable el *Don José* de la citada ópera. Después del segundo acto, cantó una característica canción española del maestro Alvarez, titulada *La Partida*, que tuvo necesidad de repetir, obteniendo una nueva ovación y siéndole ofrecidos una corona y multitud de valiosos regalos. Terminado el espectáculo, el público le hizo salir innumerables veces á la escena.»

Unimos nuestros sinceros aplausos á los que le tributa la prensa italiana, y esperamos del lisonjero éxito obtenido por nuestro joven paisano en Savona, donde debutara no ha mucho con la *Cavalleria Rusticana*, y de la entusiasta acogida que acaba de dispensarle el público de Foligno, que en plazo no lejano el tenor Francisco Granados ocupará un brillante puesto entre los más eminentes intérpretes de drama lírico.

La guerra de Cuba

Habana 19 (8 m.).—Aprovechando la oportunidad de celebrarse hoy su fiesta onomástica, tuvo lugar anoche una verdadera manifestación de simpatía y afecto á nuestro digno gobernador don José Porrúa.

Tomaron parte en ella el Municipio, las Juntas directivas de todos los Círculos, los comités de los partidos y las personalidades más salientes y distinguidas de la capital.

De la guerra, nada nuevo ni importante.

El parte oficial resume los trabajos de exploración de las columnas.

Espérase que el general en jefe regrese pronto á campaña.

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—Madrid 19 (4'45 madrugada).—Capitán general á ministro Guerra:

General Molina, día 14, sorprendió en Lomas, con grandes vallas, campamento Mayía, causando bajas; tuvo tres heridos,

Batallones Alava y Vizcaya, en reconocimientos, batieron el 13 en Rio Hondo partida local, causando dos muertos.

Día 15, en Mariel Abajo, hicieron un muerto y varios heridos; columna tres heridos.

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo ocho muertos.

Batallón provisional Baleares batió partidas en Monte Recurso (Habana), causando bajas, entre ellas dos muertos abandonados; la columna un muerto y seis heridos.

Fuerzas San Quintín y guerrilla local Punta Brava batieron grupo en Baracoa, causándole dos muertos.

En reconocimientos en Pinar del Rio tuvo el enemigo cinco muertos.

Presentados, 10. —Weyler.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Parafaque 18. —Aprovechando el obligado compás de espera en las operaciones contra Imus, fui ayer a Manila.

Poco después de mi llegada estalló un nuevo complot entre los presos que la jurisdicción de Guerra custodiaba en las bóvedas de las murallas de Manila.

Parece que entre veinticuatro de los presos citados había logrado formarse un complot para evadirse.

El complot estalló al fin a las dos y media de la madrugada.

Los comprometidos esperaron y aprovecharon el relevo de los bastoneros que los guardaban, y capitaneados por un tal Hilarión, arrollaron al centinela exterior, quitándole el machete e hiriéndole con él.

Al ruido de la lucha entre los fegitivos y el centinela acercóse el cabo de la guardia, el cual, en actitud resuelta, quiso impedir la fuga.

El cabo fué arrollado igualmente y muerto de un machetazo que le atravesó el corazón.

Generalizada la lucha entre los presos y la guardia, resultaron con heridas graves dos cazadores.

Los veinticuatro presos de referencia eran todos naturales de la provincia de Batangas y estaban separados de los demás desde que en Diciembre último intentaron rebelarse en la cárcel de Bilibid.

Inmediatamente acudieron auxilios enviados por el gobernador militar, y organizada la persecución, se les hizo por la Guardia civil dos muertos cerca de las prisiones y más adelante otros tres, lográndose coger a doce de los fegitivos.

Identificados los muertos, resultó hallarse entre ellos el llamado Guillermo Atienza, famoso en Batangas, como cabeza de conspiración contra España.

La policía del Gobierno civil sólo ha podido coger hoy a uno más de los fegados. Del resto se sabe que iban sin armas y en dirección a Mandalayon para proveerse de ellas, donde pensaban formar una partida que había de capitanear Anacleto Sangnising, que ha sido preso hoy mismo.

En dirección al sitio hacia donde se encaminaron los fegados, se han percibido hoy tiros que demuestran que continúa la persecución.

El vecindario de Manila se lanzó a la calle para inquirir la causa de lo sucedido. Esta fué tergiversada en los primeros momentos, y obligó a tomar precauciones.

Demuestran estos hechos la necesidad de reforzar los elementos militares.

A la hora en que telegrafío se ha restablecido completamente la calma en Manila, a donde marchó el general en jefe.

Manila 19. —Ha regresado a esta capital el gobernador general, requerido por el despacho de urgentes é importantes asuntos de gobierno.

Regresará muy pronto a su cuartel general de Parafaque.

Se ocupa en ultimar los preparativos para el ataque a Imus, que se considera ya inminente.

El general Lachambre se encuentra en Parafaque, de donde supongo saldrá el domingo a primera hora para distribuir las fuerzas de su división y realizar un ataque combinado de las diversas columnas sobre Imus.

Nuestro compañero Mataix acompañará al general Lachambre para presenciar y transmitirnos el relato de la conquista de Imus.

Los servicios de almacenes, sanidad y transportes quedaron ya organizados bajo la inspección personal y directa del general Polavieja.

Como ya indiqué, la cobardía de los chinos y las deficiencias de comunicación y medios de transporte han hecho estos trabajos difícilísimos.

Las provincias de Batangas y Manila han prestado valiosísimo concurso, haciendo entrega de gran número de caballos, carabaos, carretones y carromatos, con un personal apto de conductores y una brigada completa de transportes.

El general ha expresado su satisfacción a los gobernadores señores Luengo y Uría.

VARIAS NOTICIAS

París 19 (9'25 m.) — Hay gran escasez de noticias interesantes; pues la opinión y la prensa ocupan principalmente de la catástrofe del vapor *Ville de Saint Nazaire*, de la Compañía Transatlántica francesa, empleado en el servicio postal entre Francia y los Estados Unidos.

Ocurrió el naufragio del vapor correo el día 8 del actual a la altura del Cabo Hatteras (América del Norte), y han perecido 76 personas, logrando salvarse solamente cuatro.

Aparte de esto sólo se habla del folleto de Gladstone sobre la cuestión de Oriente, al que por la alta personalidad del autor se concede extraordinaria importancia.

Emite en su trabajo juicios muy severos sobre los Emperadores de Rusia y Alemania, demasiado joven el primero y poco versado el segundo en la política internacional, y ambos opuestos a toda solución liberal del conflicto cretense.

Extránase de que Inglaterra se haya hecho solidaria de tendencias tan contrarias a la causa de la civilización y del derecho, y espera que la actitud resuelta y enérgica de Grecia provoque eficazmente una solución.

Con bastante concurrencia se ha verificado el jueves la reunión anunciada de la Cámara oficial de Comercio de Madrid, con el solo objeto de determinar los medios para que los productores españoles puedan concurrir a la Exposición internacional de Bruselas.

Siendo muy numerosas las peticiones de terreno hechas por importantes industriales de las diferentes regiones de España, se acordó que todas las recibidas y las que en lo sucesivo se recibieran pasen para su tramitación al comisario general de la Sección Española D. Angel Gallego Rivadulla, Ohanse Ninove, 104, en Bruselas, a quien pueden dirigirse cuantos deseen tomar parte en la Exposición.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España ha acordado una reducción del 50 por 100 en los precios del transporte para cuantos objetos se remitan ó devuelvan de la Exposición de Bruselas.

La provincia de Málaga es, como todo el mundo sabe, una de las desatendidas por los Gobiernos en punto a concesiones de obras públicas.

Actualmente existen infinidad de proyectos de carreteras que siguen... en proyecto, con gravísimo perjuicio de la clase proletaria, principalmente.

Para evitar un conflicto obrero de lamentables consecuencias, los periódicos de Málaga encarecen con sobradísimas razones la necesidad de conjurar todo peligro y excitán al ministro de Fomento para que dedique alguna atención a las obras públicas en aquella provincia.

BARCAROLA

Somos los reyes
Del infinito;
El mundo es nuestro,
Nuestro es el mar;
Que es el marino
Blanca gaviota
Que desafia
La tempestad.

Quando al vogar, con los remos
Montes de espuma levanto
Mientras anima mi canto
La marcha de mi bajel,
Es tan dulce la armonía
Que encierra mi barcarola,
Que del mar la verde ola
Se cambia en gota de miel.

Busca conchas en la playa
Pescadora de mi vida;
Y cuando a tu choza vaya
Para cantarte mi amor,
Una corona con ellas
Pondré en tu morana frente,
Lema del cariño ardiente
De tu amante pescador.

Quando de sombras
Se viste el mundo,
Nos presta el rayo
Su claridad;
Y es el ruido
Del ronco trueno
Para el marino,
Besos de paz.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Recordamos de nuevo que, con arreglo a la vigente Ley del Timbre, todo anuncio que publiquemos, tanto de nuestros suscriptores como de otras procedencias, está sujeto al impuesto especial creado y deben abonarse en tal concepto, por el anunciante, DIEZ CÉNTIMOS de peseta por cada vez que se inserte en el DIARIO.

Gacillas.

—La feria de la Salud.—En su sesión del jueves último, la comisión especial de dicha feria quedó enterada de los proyectos de Octámen científico, literario y artístico, corrida de toros y cintas que organiza la «Cruz Roja» y sociedad económica de Amigos del País. Adjudicó las funciones de fuegos de artificio a los pirotécnicos García y Mañez, de Córdoba, y Gap, de Sevilla, y resolvió que el señor Jomero Torres efectúe la entrega del bocón a la casa Lama, poniéndose de acuerdo con la misma acerca de ciertos detalles relacionados con el litografiado del cartel anunciador de los festejos. Los señores Canales y Martínez Alguacil expusieron también a la comisión el propósito de la pensión local de invertir en limosnas las 200 pesetas obtenidas del festival realizado a beneficio de los pobres con motivo de la crisis obrera.

—Semana Santa.—En los primeros días de la semana inmediata celebrará su primera reunión la comisión municipal que, bajo la presidencia del teniente de Alcalde don José García Martínez, entiende en todos los asuntos relacionados con las procesiones y demás festividades religiosas de la próxima Semana Santa.

—¡Qué vergüenza!—En la calle de Letrados, es decir en el centro de la población, se apedronaron ayer a las dos y diez minutos de la tarde, dos muchachos de esos que, por desgracia para ellos, no entienden una palabra de educación. Lo más grave del suceso, lo que coloca a la cultura de Córdoba en una situación vergonzosa, eran las horribles blasfemias que uno de aquellos granjas profiría con escándalo del vecindario. Mientras al guardia municipal del distrito se distraiga en otras obligaciones, el Distrito de la Compañía continuará en el abandono que hace días vienen notando los vecinos. ¿No hay más guardia que el de la plaza de la Compañía que presta el servicio de quintas? La guardia municipal debe estar siempre en la calle donde se le vea, para evitar estas notables deficiencias.

—Cambio de personal.—Ayer, a las tres de la tarde, después de tomar posesión de su cargo el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia señor Polo de Bernabé, el jefe saliente don Pedro Ortega se despidió de todo el personal a sus órdenes en medio de las más sinceras manifestaciones de sentimiento por perder un jefe tan probo como inteligente. Media hora después el entendido y joven delegado nuevo visitó las oficinas del ramo. Muchas y menas son las impresiones que tenemos del señor Polo de Bernabé, que por sus antecedentes, no dudamos ver confirmadas.

—Comisión Provincial.—Acuerdos tomados por esta corporación en la sesión celebrada el 15 del actual:—Aboñar al Comisionado por la Casa recaudadora de los fondos provinciales, cerca del Ayuntamiento de Montalban, la suma de 837'50 pesetas, por dietas devengadas, y cuya suma se hará efectiva de los primeros fondos que ingrese el expresado Ayuntamiento.—Suscribirse por diez ejemplares a la obra que con el título *Leyendas Cordobesas*, tiene en preparación don Fernando Montá y Vazquez, vecino de esta capital.—Quedar enterada de un oficio dirigido por el Director del Hospital de Agudos en el cual dá cuenta de haberse hecho cargo recientemente de la custodia del Arsenal de aquel establecimiento.—Aprobar un vale expedido por el Director del Hospital de Agudos, importante 12 pesetas 15 céntimos, y que pase a Contaduría para los efectos oportunos.

—Conceder al Profesor de la 1.ª Escuela Elemental del Hospicio, licencia para el restablecimiento en la enfermedad que viene padeciendo.—Conceder el permiso a Eustasia de los Dolores, vecina de Pozoblanco, y perteneciente a la Casa de Maternidad de la provincia, para que pueda contraer matrimonio.

—Música.—Esta tarde tocará en el paseo de la Victoria la banda de Cazadores de Cuba.

—Un niño ahogado.—Los agentes de vigilancia dan conocimiento de que

ayer, sobre las cuatro de la tarde, fué extraído del rio Guadalquivir, próximo a la huerta de la Torrecilla, el niño de nueve años de edad Juan José, hijo de Rafael Delgado Galvez y Mercedes Morales Gonzalez, que se encontraba estropeado en las bras en dicha finca y desapareció de la misma el día 17 del corriente.

—El vigía.—Tibias brisas perfumadas—y alfombras y alegres cantos—al entrar la Primavera—hoy preparan nuestros campos.

—Gira campestre.—Con motivo del tentadero de las novillas de la ganadería del banderillero cordobés Antonio Guerra, hermano del famoso espada *Guerrita*, gran número de aficionados y amigos de ambos diestros se proponen asistir hoy a la fiesta referida, que tendrá efecto en la dehesa de Rabanales.

—Limosna.—El *Círculo de Colón*, siguiendo la loable iniciativa, puesta en práctica hace algunos meses, repartió ayer entre personas necesitadas setenta panes. Es una obra de caridad digna de aplauso.

—En San José.—Solemne y fervoroso resultó el día del Santo Patriarca por los cultos que la Asociación Josefina de esta capital organizó en la iglesia de Jesús Crucificado. Por la mañana, conforme estaba anunciado, se expuso Su Divina Magstad desde las nueve, haciendo la guardia de honor la escuadra de batidores del Regimiento de Villarrobledo y la de gastadores del Batallón de cazadores de Cuba. A las once dió principio la Misa cantada, en la que ofició el Canónigo Doctoral señor Agreda Bartha y ensalzó las glorias del reputado padre del Redentor, el R. P. Moga de la Compañía de Jesús. En un hermoso y sentido discurso, que duró más de una hora, propúsose por tema, como San José era la ayuda más eficaz y poderosa para la buena muerte y como ceña con la corona inaccesible de la gloria a aquellos que acogíanse a su advocación. Con testimonios de Petavio, del Pontífice Pio IX y otros de gran valía, demostró la simultánea y valiosa protección del Patriarca en favor de aquellos que lo invocan, y como consecuencia, dijo, que las almas de los soldados que han dado sus vidas en las sangrientas campañas que nuestra Nación sostiene, es seguro que gozaran del premio justísimo que el Omnipotente otorga a los que son presentados en su Trono excelso por el casto esposo de María; una lucida capilla de música ofició la Misa.

A las cinco de la tarde comenzó el Santo Rosario, pronunciando una erudita y sentida oración el Beneficiado de esta Santa Iglesia don Manuel Ortiz y Diaz; con un estudio detenido de la historia de nuestra Nación en la parte eclesiástica señaló con numerosas citas las pruebas que la tradición nos suministra para acreditar lo extendido que se encuentra el culto y adoración del Santo Patriarca. La iglesia presentaba un aspecto bellísimo; la sorprendente combinación de luces del altar, la presencia de una numerosa comisión de los jefes y oficiales de las fuerzas que guarnecen esta plaza, los sablimes acordes de la música, el innumerable concurso de personas que con trinitas y recogidas oraban ante el venerable Sacramento, y cuantas cosas contribuían a la mayor excelencia de aquella solemnidad, hacían que el alma se elevara libre de los lazos de la tierra a los inefables goces del espíritu. Terminó el acto con la bendición que el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis dió a todos con el Santísimo Sacramento. Bien puede decirse que Córdoba ha dado una prueba elocuente de lo arraigado que tiene el culto del bendito Patriarca por la fiesta que ligeramente reseñamos; el elemento militar, el eclesiástico y el civil, la espada y la cruz juntas, inseparables, jamás han de desligarse en tanto que el nombre de católico no se borre de las páginas de la historia; y aún más cuando circunstancias difíciles amenazan nuestra soberanía é independencia. Los acordes que ayer escuchamos en la iglesia de Jesús Crucificado resonarán con más fuerza y vigor en las esferas eternas de la bienaventuranza, en favor de las almas de nuestros mártires de Cuba y Filipinas.

—Nos alegramos.—Ayer supimos con satisfacción que se hallaba casi restablecido de la indisposición que sufrió hace pocos días el profesor de la orquesta de esta capital don Angel Villoslada.

—Subasta.—El día 24 se subasta en el juzgado de Córdoba la casa número 19 calle de Isabel II de esta capital, valorada en 2.250 pesetas.

—Círculo Conservador.—Esta noche, a las nueve, darán una velada científico-recreativa, en los salones de este círculo, los ventajosamente conocidos señores Aycard y Hermann. La junta directiva

invita a los señores socios y sus familias por si desean asistir.

—Farsa el indulto.—Por el gobierno central se ha preguntado a esta provincia si existe algún reo condenado a muerte, para ver su causa y hacer lo posible para incluirlo en el número de los que han de ponerse en el acto de la adoración de la Cruz el día del Viernes Santo.

—Telegrama.—En Madrid se encuentra detenido, por no haber sido encontrado en destinatario, un despacho expedido en Córdoba el jueves, para el Cuartel de los Docks, Pabellón primero, segundo.

—Discursos.—Hace la prensa de Cádiz grandes elogios de los discursos que nuestro estimado amigo el joven abogado fiscal de la Audiencia gaditana don José Crespo, hijo de Córdoba, ha pronunciado en los juicios por jurados que una sección de aquella viene celebrando en Algeciras, y respecto a uno por homicidio en Ubrique, se califica de gran triunfo jurídico el obtenido por el señor Crespo.

—Curatos.—Se van a proveer 35 en la diócesis de Tenerife: 7 de término, 3 de segundo ascenso, 6 de primero, y 19 de entrada. El 8 de Marzo espira el plazo para solicitarlos.

—Reunión.—Para las nueve de la noche de hoy está convocada por su presidente don Rafael Lopez Amigo la comisión del comercio y la industria encargada de promover un festival en los días de la próxima feria de la Salud, a fin de resolver en definitiva la forma en que aquellas clases han de contribuir al mejor éxito de nuestro célebre mercado de Mayo.

—Juicio por jurados.—En la sección primera de esta Audiencia se verá el día veintitres del corriente la causa seguida en el juzgado de esta capital, por homicidio, contra Simón Durán Villanueva, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Rey y Useno.

—Más vigilancia.—Dispuestos siempre a trasladar a la Alcaldía cuantas denuncias consideramos justas, porque con ello creemos cumplir nuestra misión, nos hacemos eco de las deficiencias que en materias de policía urbana, viene notando el vecindario del campo de la Victoria, principalmente en el trayecto comprendido desde la puerta de la Trinidad a la de Almodóvar. Dicho trayecto es un colmo de abandono, que no se explica si se tiene en cuenta la urbanización de que es objeto aquel paraje. Cada pié de los árboles es un vaciadero de inmundicias: todos los alrededores están inundados de cerdos, que se nutren con las basuras allí almacenadas, y en suma, las inmediaciones a la antigua muralla son el retrete público de cuantos lo tienen por conveniente. Los vecinos buscan inútilmente al guardia municipal del distrito que reciba las oportunas quejas. En nombre de los perjudicados trasladamos la denuncia al señor Alcalde, en la seguridad de que dictará órdenes en armonía con la justa pretensión del vecindario.

—Exámenes de revalida.—El jueves empezaron en la Escuela Normal de Maestros de la capital de este distrito universitario, previa lectura del Reglamento por el cual se han de regir los actos.

—Disposición.—Por el ministerio de la Guerra se ha publicado un real decreto disponiendo que los sargentos que cuenten siete años de servicio activo día por día y reúnan las condiciones necesarias, puedan optar al empleo de segundo teniente con destino a los ejércitos de Ultramar.

—Juzgado.—El de esta capital interesa la presentación de los que sustrajeron una jaca la noche del once al doce del mes anterior en la dehesa de Fernández.

—Regreso.—Procedente de Sevilla, en donde ha pasado una temporada, anteayer regresó a esta capital la Excelentísima señora Duquesa viuda de Hornachuelos.

—Es muy justo.—Se ha autorizado al ministro de la Gobernación para atender al pago de las necesidades de Telégrafos, con cargo a otro capítulo del presupuesto.

—Aperturas.—Dicen de Madrid que la de la Exposición de Bellas Artes tendrá lugar el 25 de Mayo.

—Lo sentimos.—Según dicen de capital don Antonio Herro Sevilla, Notario, que había acudido a Córdoba para asistir a una fiesta cinegética. Le desearíamos completo alivio.

—Más cuidado.—Al bajar en Málaga el miércoles una viajera en el tren procedente de Córdoba, recibió un fuerte golpe en el rostro, ocasionado por la portezuela de un vagón, que se cree pueda ser causa de la pérdida de un ojo. Preciso es

no acalarse al descender de los coches, por el peligro á que los viajeros se exponen.

Pensamiento.—Tres formas tiene la ignorancia en el hombre: nada saber, saber mal lo que se enseñaron, ó saber lo contrario de lo que debió aprender.

Sección minera.—Se ha solicitado una demasia de hulla en la llamada «A la Presidencia», del término de Espiel.

Contar.—Siempre que canto el amor—á solas yo me imagino—que te oigo y que te veo—y estoy hablando contigo.

Detención.—La guardia civil de Belalcázar detuvo el día diez y seis del actual á un sujeto que se hallaba en un chozo que hay á un kilómetro de distancia de aquella villa, y que al parecer padece de enagenación mental; dicho sujeto, al ser interrogado, manifestó que hace tres meses que se fugó de Valencia, de donde es natural, por haberlo acusado de un homicidio que no cometió.

Listas.—Se han declarado definitivas las de electores de compromisarios para Senadores de Valenzuela.

Rectificado.—El padrón industrial se ha puesto á la vista en La Rambla y en Fuente Tójar hasta el día veinte y dos.

Detenidos.—En Paente Genil fueron detenidos el día 17 del corriente dos individuos vecinos de aquel pueblo, que se hallaban reclamados por el señor juez de instrucción de Aguilar.

Anaente.—Estándolo en Montemayor hace mas de diez años Jacinto Moreno Aparicio, cuyo paradero se ignora, se encarga su busca para que se pueda aceptar la excepción del servicio militar de su hijo Antonio Francisco Navarro Moreno.

Término.—Se han dado quince días á los propietarios de Hornachuelos para formar las relaciones del catastro.

Apéndice.—El de la riqueza inmueble se halla al público hasta el 25 en la villa de Valenzuela.

Cédulas personales.—El periodo voluntario para adquirir cédulas personales en Conquista, concluye el día 25.

Agresión.—La guardia civil de Pedro Abad detuvo el día diez y nueve del actual á José Caballero Lopez, natural de Martos (Jaen) por haber causado una herida en la cara al vecino de aquella villa José María Fernandez, con unas tijeras, que le fueron ocupadas.

Montilla.—En dicha ciudad están á la vista hasta el día veinte y siete las cuentas municipales de 1895 á 96, y el presupuesto ordinario y el adicional.

Defunción.—Ha fallecido en Cadiz el señor Gonzalez Rodriguez, presidente de la Academia de Bellas Artes y director de la Escuela oficial allí establecida. Es una pérdida sensible.

Hurto.—La guardia civil de Palma del Rio detuvo el día diez y ocho del corriente á un vecino de Ecija que, en unión de otros dos convecinos suyos, hurtaron cierta cantidad de naranjas, en la finca de aquel término, llamada la «Barqueta».

Expediente.—Se instruye por el juez militar, en Cádiz, contra el soldado del regimiento de Saboya Elías Ruiz Espejo, natural del Humilladero (Córdoba), y vecino de esta capital, por haber desertado en aquella plaza al verificar su embarque para Cuba.

Un drama nuevo.—En esta obra ha logrado Vico un ruidoso éxito en el teatro del Duque, de Sevilla, al que contribuyeron todos los actores que tomaron parte en la representación.

Trabajos.—Están terminándose los de la carretera de Santa Elena á la Aliseda, y el próximo mes transitarán ya por ella libremente los carruajes.

Personaje.—Ha salido hacia Jerez el infante don Antonio de Orleans, que fué á comprar cuatro caballos de las mejores ganaderías jerezanas.

Junta.—La de conservación y reparación de casas rectorales del Arzobispado de Sevilla, á fin de evitar ó aminorar sacrificios á los párrocos, ha acordado promover una suscripción voluntaria entre ellos, que si á bien lo tienen contribuirá cada uno con una peseta mensual para la creación de un erario ó acervo que debe formarse.

En el teatro.—Muy tarde viene esta noche.—No he podido venir antes: pero como ha estado el actor nuevo en el papel de criado del drama?—Admirablemente: lo hizo tan bien que los señores del palco de enfrente lo han tomado á su servicio.

Sr. D. Mateo Gonzalez Marfil.

Muy señor mio: Despues de diez y seis años que venia padeciendo de un catarro bronco pul-

menar, agudizado de tal manera en algunas ocasiones, que puso en gran peligro mi vida, he tomado por prescripción facultativa su excelente preparado «La Emulsión Marfil al Guayacol», con tan maravilloso resultado, que han desaparecido los pitos que tenia constantemente en el pecho, los vómitos villosos cuando me levantaba y la tos, sobre todo, que en algunas ocasiones era tan fuerte, que me quedaba algunos momentos asfixiado y caía al suelo sin conocimiento, hasta el extremo que en más de una ocasión me he producido fuertes contusiones.

Hoy la tos es excepcional, y como creo que habrá muchos enfermos como yo me encontraba, y he visto el resultado práctico personalismo de su maravillosa preparación, no tengo inconveniente alguno en hacerlo público en interés de los pacientes y como muestras de reconocimiento hacia V.

Le ofrece su casa y la seguridad de mi consideración más distinguida su afectísimo seguro servidor

q. b. s. m.,
JUAN FORST

Sic Mártires, 17.

ATENCION

Certifico que habiendo experimentado cantidades de remedios y de píldoras para curarme de presión de vientre, hemorroides y dolores de cabeza, pude curarme de estas molestias solamente usando las píldoras antidiapépticas del doctor Heintzelmann.

Es con toda satisfacción que paso el presente certificado sobre la supremacía de estas píldoras.

Alberto Rangell, saastre.
Firma legalizada.
Precio del frasco pesetas 3'90.—Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, Paraiso, 10.

VINO BUGEAUD

con QUINA y CACA O el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebras, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Si desea usted para su toilette un agua de colonia de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envasada en frascos muy lujosos y de precio muy barato, pida el «Agua de Colonia de Orive.» Primer premio en la Exposición Farmacéutica y dos medallas de oro en Paris. No use otra «Agua de Colonia» por muy ponderada que esté, sin ensayar la de Orive. Verá cosa buena, lujosa y barata. En Córdoba, farmacia de Avilés.

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son el apetito y sueño. Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación: «Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicarles que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacia bastante tiempo habia perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando á un estado tal de prostración y demacración, que habia de temer por su vida.»

«Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que habia recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la prostración que hacia esperar una fatal resultada. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complace en comunicárselo para que pueda hacerlo público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saluda su afectísimo S. Q. S. M. B., RAMÓN ROZADA.—Wells 14 de Noviembre de 1895.»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2

HORAS DE DOCE Á DOS

Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro

Las escopetas MARCA JABALÍ

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas

Pedid catálogos á Luis Vives y Compañía, calle Fernando, núm. 23.—BARCELONA.

ENFERMEDADES DE PECHO

SOLUCION ESPINAR

CREOSOTADA

AL CLORHIDOFOSFATO DE CAL

ANTISEPTICO RECONVIVENTE

Por los grandiosos resultados obtenidos en años anteriores, puede decirse que es el medicamento sin rival para combatir y curar las enfermedades del pecho, Como Bronquitis, Tosas rebeldes, Resfriados antiguos, Tuberculosis pulmonar, Tisis en sus primeros grados, etc.

DEPÓSITO GENERAL

G. ESPINAR, Farmacéutico

Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2

SEVILLA

Depositarío en Córdoba, droguería de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Córdoba. 5

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y le mi distinguida consideración: ruego á usted se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, que son fiel reflejo de un hecho, que no debe quedar oculto, y del que ya conocen las autoridades.

En las primeras horas de la noche de anteaer regresaba á dar un paseo en compañía de mi familia por la carretera general de Madrid, y á llegar al fielato de San Sebastián, detuvo el carruaje para que los empleados en el ramo de consumos pudieran examinar si traíamos ó no algunos artículos gravados con el impuesto. Sin perder tiempo presentó uno de aquellos, y al interrogarnos sobre dicho extremo, hué de contestarle que el carruaje solo venia ocupado por personas. Expresado dependiente, apesar de mi declaración, trató de registrar el interior, valiéndose para ello de un quinqué alimentado con petróleo y por tanto inflamatorio, con grave riesgo para la señora y niños que ocupaban el carruaje. En su vista, y para evitar el peligro á que se nos exponía, objeté al empleado que trajera otra luz y como insistiera en hacer el registro con el quinqué referido, me opuse á ello por las justísimas razones que dejo apuntadas.

El empleado del fielato, lejos de atender mis observaciones, no solo hubo de faltar al respeto y á la consideración que se merece todo vecino honrado, sino que se atrevió á levantar la mano dándome una bofetada.

Excuso añadir á usted, señor Director, el grave compromiso en que me puso el empleado que de tal modo traduce el cumplimiento de su deber. La intervención de mi esposa y de mis hijos evitaron un conflicto.

Seguidamente abandonamos el carruaje que quedó en la carretera hasta que una pareja de la sección montada de la guardia municipal se presentó por orden del señor Alcalde, tomando nota de los hechos que la autoridad local trasladó ayer al juzgado respectivo.

Los tristes comentarios á que el hecho se presta, los dejo á la discreción de los lectores y me repito de usted atento seguro servidor q. b. s. m.,

EUSEBIO SANCHEZ.

Córdoba 20 Marzo 1897.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Benito, abad y fundador.—Mañana, San Pablo, obispo de Narbona.

JUBILEO OROULAR.—Hoy, en la parroquia del Salvador, por el cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jimenez Vázquez.

Sermones que se han de predicar hoy.

Por la mañana.

En la Santa Iglesia Catedral, el Excelentísimo é Ilmo. Señor Obispo.

En la parroquia del Sagrario, el señor don Francisco Mantero Pozo.

En la de San Nicolás, el señor doctor don Miguel Garcia Ballesteros.

En la de Santa Marina, plática por el señor don Francisco Morales Carrascosa.

En la de San Lorenzo, el señor don Juan Cábbero y Herencia.

En la de Santiago, el señor don Francisco Molina Real.

Por la noche.

En la de la Trinidad, en el quinario á Jesús Crucificado, que se hará con letanía y Miserere cantado, predicará el señor don José Canello y Castro.

En la de San Francisco, el señor don Manuel Garcia.

En la de San Miguel, el señor doctor don Antonio Soriano Barragan.

En la del Salvador, el señor Rector.

En la de San Andrés, habrá sermón doctrinal.

En la de Santa Marina, predicará el señor Coadjutor.

En la de San Pedro, sermón en los ejercicios.

En la de San Lorenzo, el señor don Mariano Amaya Castellano.

En la auxiliar de la Magdalena, el señor Coadjutor.

En la auxiliar de la Merced, el señor don Juan Bautista del Pozo.

En la del Espíritu Santo, el señor don Francisco Fernandez Gomez.

En la de San Basilio, el señor don Francisco Mantero Pozo.

—Hoy tercer día de devoto quinario que para honra y gloria de Dios consagra la piedad cristiana al Santísimo Cristo de las Mercedes que se venera en la casa de su bendita Madre la Virgen de la Fuensanta, en su iglesia extramuros, dando principio á las cuatro de la tarde. Se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada, sermón á cargo del M. I. Sr. Doctor D. Ruperto Cuadrado y Aranda.

—Hoy, tercer día de solemne quinario que la fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, les consagra en el presente año en la iglesia del convento de San José (vulgo San Cayetano), dando principio á las cuatro de la tarde, con una capilla de música vocal é instrumental: predicará un R. P. Carmelita descalzo.

—Hoy, tercer día de quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, en su Santuario extramuros, dando principio á las once de la mañana: predicará el señor Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín se celebrarán durante la cuaresma los ejercicios al toque de oraciones, y los viernes y domingos se harán los ejercicios del Via-cruces, y todos los lunes predicará el señor doctor don Manuel de Torres y Torres.

—Ultimo día de los ejercicios de los Siete Domingos, en la capilla parroquial del Sagrario, consagrados al Patriarca San José, despues de la Misa mayor, se hará el ejercicio correspondiente á cada día.

—Sesto día de los ejercicios de los Siete Domingos al Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado, á las cinco de la tarde: predicará el R. P. Superior de la Ocas. Misión del Inmaculado Corazón de María.

—En la iglesia de religiosas del Cister se celebrará hoy, á las diez, una fiesta solemne al patriarca San Benito, en la que predicará el señor don Rafael Mesa.

—Tercer día de solemne septenario al Patriarca San José, en la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones: predicará el señor Coadjutor.

—Ejercicios espirituales para señoras en la real iglesia de San Hipólito. Darán principio el viernes próximo, á las cuatro de la tarde, dirigidos por el R. P. Torro, de la Compañía de Jesús, empezando con el Santo Rosario y la plática de introducción. A las diez de la mañana se hará la Estación al Santísimo, plática y meditación, y á las cuatro de la tarde Santo Rosario, Plática y Meditación.

—Hoy, á las nueve y media se celebrará una solemne función en el Monasterio de la Encarnación, al patriarca San Benito, en la que predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragueta.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel celebrará hoy, á las ocho, Misa de Comunion general, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre, en los que habrá plática.

—Hoy tercer domingo de mes, tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas la función del Escapulario. A las siete y media, la misa de Comunion general, y por la tarde, despues de los ejercicios del Quinario, procesión con la nueva imagen del Carmen.

—Previo permiso del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis estará expuesto S. D. M. en la parroquia de San Francisco y San Enlógio, hasta el día 24 por la intención de una señora devota; estos tres días por los soldados muertos en Cuba y Filipinas, y el 24 por don José Morales y doña Pilar Iribarren, en sufragio de su madre doña Josefa Elias.

—Por concesión de nuestro Prelado se hallará S. D. M. manifesto hoy, en la iglesia de religiosas del Cister, desde las seis menos cuarto de la mañana, Incrándose las gracias concedidas por su Santidad, los que hubieran confesado y comulgado. Por la tarde á las siete se hará la reserva solemne. La exposición de hoy será costada por don Rafael Pellitero, por sus difuntos.

—Por concesión especial de Nuestro

Excmo. é Ilmo. Prelado, estará expuesta Su Divina Magestad hoy, en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, cuyos cultos costea doña Dolores Lorenzo, en sufragio de su difunto esposo don Benito Barrera y Luque (q. e. p. d.) Su viuda, hermanos y sobrina doña María Teresa Lorenzo Cantarero, ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

†

EL SEÑOR

DON IGNACIO CONDE Y LUQUE

Falleció el 23 de Marzo de 1892.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Buen Pastor el día 23 del corriente por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

Todas las misas que el día 23 se digan en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de P. Jimenez Sanz.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba tienen concedidos 80 y 40 días de indulgencias, por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

Madrid 20.

Desde Manila telegrafian que tres rancherías de igorotes entraron en el cuartel de Aná (Nueva Vizcaya), pretextando recoger unas herramientas que allí tenían, para trabajar en las obras de la carretera.

Al verse dentro, asesinaron á un cabo europeo y cogiendo ocho fusiles, mataron á un centinela y á dos soldados indígenas.

Desde Leniangan mandáronse refuerzos para combatir á los igorotes, que se hicieron fuertes, quemando la casa cuartel.

Vencidos por nuestras fuerzas, se internaron en los montes, donde se encontraron despues cadáveres con la cabeza separada del tronco y horriblemente mutilados.

Por confidencias recibidas de Imús, se sabe que la población está llenísima de gente, hasta el punto que muchos duermen en las calles.

Se asegura que los insurrectos poseen muchas armas. El titulado general Aguinaldo fusila á cuantos indígenas tratan de salir sin pase de Imús.

Madrid 21 (2'10 madrugada.)

Telegrafian de Lisboa que al vapor portugués «Carbao», le hicieron explosión las calderas en el puerto de Praga (Cabo Verde) resultando 16 muertos y 21 heridos.—EXPRESS.

Madrid 21 (2'45 madrugada.)

Desde Manila telegrafian á «El Imparcial», que el general Lachambre ha acampado anoche en la presa de un molino situado á diez kilómetros de Imús.

La escuadra cañonea la costa Norte de Cavite, con objeto de proteger el avance de las tropas sobre Imús.—EXPRESS.

Madrid 21 (3'10 madrugada.)

La escuadra otomana zarpó del puerto de Constantinopla.

Al salir un acorazado chocó con el muelle.

Este incidente produjo gran alarma en la inmensa multitud que presenciaba la salida de la escuadra; resultando varios heridos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

